

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MANUEL MESTRE BAREA, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las borrascas de nieve y lluvia en la cabecera del Tajo han tenido un efecto milagroso en los embalses de Entrepeñas y Buendía, que en los últimos días registran la entrada de caudal a razón de 90 m³/segundo, lo que permite que a día de hoy los embalses almacenen un total de 680 hm³. Esto supone, una cantidad de agua trasvasable de 280 hm³, es decir agua para todo el año a razón de 20 hm³ al mes. Esta cantidad va a permitir, según las normas de explotación, que la provincia de Alicante y Murcia recuperen el trasvase máximo, o sea los 38 hm³ mensuales avalados por la ley, para febrero y marzo, a los que habrá que sumar los 20 hm³ de este mes de enero. Sumados a estos, el Ministerio para la





Transición Ecológica y el Reto Demográfico acumula una deuda desde octubre de 63 hm³ al estar cerrado el trasvase por las obras en el pantano de La Bujeda.

La Comisión de Explotación del Trasvase señala que ha constatado que a 1 de enero la situación del sistema es la correspondiente al nivel 3, referida a situaciones hidrológicas excepcionales, por lo que se podría autorizar un trasvase en aplicación de los principios de prevención y precaución que deben presidir la acción de las administraciones públicas, de hasta 20 hm3.

Sin embargo, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico autoriza un trasvase en este mes de enero, de tan solo de 17 hm³, cuando se podían autorizar 20 hm³ según la Comisión de Explotación del Trasvase. Al respecto, el portavoz de la comisión técnica del agua de la Diputación Provincial, Ángel Urbina, ha manifestado: "Se están riendo de la provincia de Alicante".

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha autorizado un trasvase para el mes de enero de tan solo 17 hm3 cuando según la Comisión de Explotación del Trasvase se podrían autorizar hasta 20 hm3?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es





Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de febrero de

Dña. Macarera Olona Choclán.

Adjunta G. P. VOX. V°. B°. Portavok

D. Manuel

Diputado G. P. VOX.

Ricardo Chamorro D

Diputado G. P

D. Rubén Darío ega Arias.

Diputado G. P.

Dña. Magdalena Meyado del Campo D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado

Diputado G. P. VOX.

Griscal Jubala D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es